

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****7117** *CANTERA DE CHURRIANA, S.A.*

En fecha de 27 de octubre de 2015, la Junta extraordinaria de accionistas, acordó por unanimidad de los asistentes y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por pérdidas, reducir el capital social a cero euros mediante la amortización de todas su acciones, aumentando de forma simultánea su capital social en 10.000 euros mediante aportaciones dinerarias. Dicha reducción y aumento de capital se ejecuta de forma inmediata.

Málaga, 27 de octubre de 2015.- El Administrador único.

ID: A180052174-1